

El Tiempo (transcurrido)

Una hora menos en Canarias es la frase que probablemente más se repita en los medios de comunicación de ámbito nacional hablados o televisados. Esta es la lógica consecuencia de la ubicación del archipiélago, un huso horario más hacia el W del resto del país. Un huso horario equivale a una porción del globo, a modo de gajo de naranja, de 15° y el planeta se divide en 24 ($24 \times 15 = 360^\circ$). Con los husos horarios se conforma la hora legal que es la hora solar de su meridiano central y que suele coincidir con la hora oficial que adopta cada Estado aunque en ocasiones hay diferencias de una o dos horas por conveniencias de distinta índole.

La hora solar en un punto dado queda determinada de manera que el paso del sol por el meridiano del lugar -momento en que el sol está más alto y más hacia el S (esto último en el hemisferio N)- coincide exactamente con el mediodía. Y aún hay dos horas solares: la hora solar verdadera, que es la descrita anteriormente, pero que no es regular, ya que dos pasos sucesivos del sol por un mismo meridiano no coincide exactamente con un intervalo de 24 horas y es ligeramente mayor o menor según la época del año de forma que, la otra, la denominada hora solar media (la anterior regularizada) difiere de la verdadera hasta poco más de 14 minutos de adelanto hacia mediados de febrero y casi 16.5 minutos de atraso a primeros de noviembre, coincidiendo prácticamente ambas horas hacia la mitad de abril y de julio. Esta diferencia debida a que la órbita de la Tierra respecto a sol no es exactamente circular y habrá que tenerla en cuenta si disponemos de un reloj solar. Este nos marca la hora solar verdadera, la hora solar media lleva una pequeña corrección (que es a la que me acabo de referir) dada por la llamada **ecuación del tiempo** disponible en anuarios astronómicos y algunas enciclopedias.

Una vez hallada la hora solar se puede relacionar con la *gmt* (*Greenwich mean time*) que es la hora solar media del meridiano 0 y para Lanzarote ($\approx 13.5^\circ W$) supone unos 55 minutos de diferencia de forma que en rigor a las 12 *gmt* son aquí las 11h. 5 m. en hora solar media. A esa misma hora son las 12 horas oficiales en Canarias en el horario de invierno y las 13 en el de verano, por ello el reloj o cuadrante solar indica (correcciones por la época aparte) casi dos horas de adelanto respecto al horario oficial en esta época y casi una hora desde final de septiembre.

Y todavía se podría hablar de tiempo sidéreo, coordinado, atómico, etc. pero me queda poco espacio que aprovecharé para referirme a otro tiempo, al transcurrido desde que LANCELOT está en los quioscos isleños. Once años en los que habría que felicitarse por muchos aciertos aunque no estoy seguro de que entre ellos esté el de contar en los últimos cuatro con un "*espacio del tiempo*".